



SISALRIL

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES



PEI

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2025-2028

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Nota Explicativa

Plan Estratégico Institucional 2025-2028

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) ha dado inicio al proceso de formulación de su Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2025-2028. Este esfuerzo se realiza en cumplimiento con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) con los cuales se busca implementar una nueva metodología de formulación que promueva la modernización y efectividad en nuestra gestión.

La adopción de esta nueva metodología ha implicado un esfuerzo de reestructuración y fortalecimiento del proceso de planificación estratégica en nuestra institución. Esto es esencial para asegurar que incorporemos enfoques contemporáneos, utilización de técnicas que fomenten la innovación, mayor integración de datos y análisis para predecir tendencias y comportamientos, integrar criterios de sostenibilidad en las decisiones, facilitar la gestión del cambio y alinearnos a las mejores prácticas en gestión pública.

Hasta la fecha, los avances en la elaboración del PEI han permitido generar insumos clave que contribuirán a mejorar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de la SISALRIL. En ese sentido, hemos avanzado en la formación de equipos de trabajo multidisciplinarios, levantamiento de información, propuesta de análisis situacional, aspectos fundamentales para el éxito de este proceso.

Estos insumos son fundamentales para garantizar una articulación efectiva de nuestros objetivos y estrategias con los planes nacionales de desarrollo, contribuyendo al logro de los objetivos y prioridades de la actual gestión teniendo como norte garantizar el derecho a la salud que tiene la población a través el aseguramiento en salud y riesgos laborales.

El proceso de formulación del PEI es un compromiso con la mejora continua y la responsabilidad institucional, y estamos comprometidos a finalizar este proceso de manera que refleje nuestra contribución con el bienestar de la población.

Elaborado por:

Elianny Gell

Encargada del Departamento de
Formulación, Monitoreo y Evaluación de
Planes, Programas y Proyectos

Aprobado por:

Yuderka Arrendell

Directora de Planificación y Desarrollo